

Ref. Expte. 20194/2017

10 JUL 2017

VISTO: el pedido del Sr. Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en el cual solicita se otorgue Venia Docente a la Lic. Maria Soledad Rodriguez , Profesora Asistente en la Asignatura Psicomotricidad y;

CONSIDERANDO: Que cuenta con el V° B° de Secretaría Académica.

Que cuenta con Despacho favorable de Comisión de Escuelas, aprobado en sesión del HCD de fecha 08 de junio de 2017.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE

Artículo 1: Otorgar la Venia Docente a la Lic. Maria Soledad Rodriguez, Legajo 46214 en la Asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística, perteneciente al Cuarto Año de la Carrera de Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia.

Artículo 2: La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó , no requiriendo renovación en cada periodo lectivo.

Artículo 3: Protocolizar, Comunicar y Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°

va

1071

Lic. OMAR PICCA
DIRECTOR
ESC. KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
FAC. CIENCIAS MEDICAS U.N.C.